



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

LUNES 28 DE JULIO DEL 2025

En Tlalpan, Ciudad de México, siendo las 10 horas con 33 minutos del día 28 de julio de 2025, en la Sala de Juntas de Concejales, ubicada en calle Moneda #1, Edificio de Concejales, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, y con fundamento en los artículos 53, apartado C, numeral 3, fracción octava de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 81, 89 y 104, fracción X de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el artículo 94, así como el Título Tercero, Capítulo Quinto del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, y en seguimiento al acuerdo AT/CAT/SO/V/05/2025, tomado en la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo, relativo al formato de comparecencia de las y los Titulares de las Unidades Administrativas ante el Concejo de Tlalpan, se lleva a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Administración. El Presidente de la Comisión de Administración, el Concejal Roberto Isael Porras Flores, dió la bienvenida a los concejales integrantes, así como a los presentes, y procedió con el siguiente Orden del Día.-----

### I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal

Como primer punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión, solicitó a la secretaría de la Comisión, realice el pase de lista de asistencia a las y los concejales integrantes de la Comisión, encontrándose presentes:

- Concejal Roberto Isael Porras Flores
- Concejala Diana Esmeralda Bravo López.
- Concejala Casandra Camacho Galindo
- Concejal Rommel Daniel Daniel López Peñaloza.

El Concejal Presidente Roberto Isael Porras Flores, con base en el artículo 100, fracción IX, del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, siendo las 10 horas con 33 minutos del 28 de julio del 2025, da inicio a la Primera Sesión





Ordinaria de la Comisión de Administración.-----

Se contó con la asistencia de cuatro concejales integrantes de cuatro. En consecuencia, se declaró quórum legalmente válido y, por lo tanto, todos los acuerdos tomados en esta sesión son válidos.-----

**II. Lectura del Orden del Día**

Para continuar con el Orden del Día, el Concejal Presidente, pidió a la secretaria dar lectura al Orden del Día y preguntar a los integrantes, si es de aprobarse el Orden del Día, acto seguido, la Secretaria da lectura al siguiente Orden del Día.-----

-----**Orden** del Día.-----

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal;
- II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- III. Comparecencia de Persona Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas para la presentación del informe correspondiente al primer y segundo trimestre de 2024;
- IV. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos;
- V. Cierre de la Sesión. -----

Una vez terminada la lectura del Orden del Día, la Secretaría procedió a preguntar a los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.-----





### III. Comparecencia de Persona Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas para la presentación del informe correspondiente al primer y segundo trimestre de 2024

Concejal Roberto Isael Porras Flores: Cabe señalar que conforme al formato aprobado por este Concejo y previamente enviado a las Unidades Administrativas, el procedimiento a seguir será el siguiente:

1. Presentación de la Persona Titular de la Unidad Administrativa hasta por veinte minutos.
2. Intervención de las y los concejales para exponer sus preguntas u observaciones hasta por tres oportunidades.
3. Intervención de la Dirección General de Administración y Finanzas para responder a las preguntas formuladas por las y los concejales.

En ese sentido, se concede el uso de la palabra al Director Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas, con el propósito de rendir el informe correspondiente al estado que guarda su Unidad Administrativa durante el primer y segundo trimestre del presente ejercicio.

-----  
-----  
-----

Director General de Administración y Finanzas, Ing. Paul Cárdenas Amavizca:  
Buenos días a todas y todos (inaudible)

El día de hoy estamos para comparecer ante todos ustedes sobre el uso del recurso. Es muy importante la rendición de cuentas; la rendición de cuentas de nuestro trabajo, de nuestros logros, también de nuestras deficiencias, es fundamental para reforzar la transparencia. La transparencia es muy importante, sobre todo en el uso del recurso, que es el impuesto de todas y todos ustedes.

Ahora informaremos sobre los avances, los desafíos, escuchar sus comentarios, cuestionamientos, recordando que la rendición de cuentas es un trabajo continuo, no debe nunca detenerse.

Recordamos que por instrucción de la Mtra. Gaby Osorio, se requiere que esta Alcaldía sea la más transparente de toda la Ciudad de México, y eso es lo que tratamos de lograr en esta ocasión. Si gustan empezamos con la presentación.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





La Dirección General de Administración y Finanzas es un área fundamental de la Alcaldía, es un área que tiene contacto con todas las áreas de la Alcaldía, con todas las Direcciones Generales, no hay persona que no tenga contacto con la Dirección General de Administración y Finanzas. Obviamente tenemos que rendir cuentas de los recursos de capital humano, que es muy importante modernización administrativa. El uso de los recursos, el ejercicio financiero, etcétera.

Seré breve porque ya perdimos mucho tiempo.

La Dirección General de Administración y Finanzas cuenta con cinco direcciones: La Dirección de Administración de Capital Humano, liderada por el Lic, Alberto González; la Dirección de Autogenerados liderada por la Lic. Rocio Ornela; Dirección de Finanzas liderada por el Lic. Miguel Ángel Buendía; la Dirección de Modernización Administrativa, Tecnologías de información y Comunicación, liderada por el Lic. David Nateras, y por último la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, liderado por Jonathan Ortega.

Adicionalmente cuenta con 10 subdirecciones, 11 JUD's y 2 LCP's. Le daré una breve descripción de qué hace cada uno y le pasaré el uso de la voz a cada uno de mis compañeros. Empezamos por la Dirección de Administración de Capital Humano, que defienden mecanismos para agilizar las acciones encaminadas a la integración control la plantilla laboral, coordinan acciones de desarrollo capital humano para orientar el estímulo laboral, conforme a la normatividad establecida (inaudible). Vigilan la aplicación de las disposiciones en material laboral, con el objetivo de regular los derechos, obligaciones y personal de la Alcaldía Tlalpan, coordinan la evaluación de desempeño, que es muy importante, obviamente, del personal de la Alcaldía para contar con elementos para su desarrollo y profesionalización. Supervisan los movimientos de altas-bajas de personal, con la finalidad de registrar, controlar administrar la planilla. Le cedo la palabra al Director, para que les diga un poquito más.

Director de Administración de Capital Humano, Lic, Alberto González: Buenos días a todas y todos. Es un gusto saludarles (inaudible)





En aras de transparentar esta Dirección de Administración de Capital Humano, pues les informamos lo que hacemos más allá del pago de nómina, es la buena administración de todo el recurso personal que hay aquí en la Alcaldía. No sólo es el pago de la nómina, sino también el tema de la capacitación del personal de toda la Alcaldía Tlalpan. Somos la primera cara, o más bien, somos la cara de la Alcaldía con los trabajadores de base, de nómina 8, de honorarios, de estructura. A nosotros nos tocan las mediaciones entre áreas cuando hay algún conflicto entre superiores y trabajadores de base, escuchamos a los sindicatos, trabajamos mano a mano con los sindicatos, con los trabajadores que son de base sindicalizados, no sindicalizados, con los compañeros de nómina 8.

Les acercamos los programas que salen del gobierno central de Fraiservando. Ahorita está uno muy importante, y nosotros somos ese vínculo de la alcaldesa, de las áreas, de las direcciones generales con ellos. Tratamos de esforzarnos a diario para que no sea nada más un lema la cercanía, la amabilidad con ellos. Hacemos lo posible por sensibilizar a los jefes a las jefas, en materia de derechos laborales para con las y los trabajadores. A groso modo es lo que les puedo comentar. Cualquier duda estamos a la orden. Nuestras oficinas están en Vivanco y pues les agradezco.

Director General de Administración y Finanzas, Ing. Paul Cárdenas Amavizca: Siguiendo, tenemos la Dirección de Autogenerados, es la Dirección que maneja los ingresos de la alcaldía, coordinando el manejo, control y utilización de los ingresos de aplicación automática de los centros generadores que tienen bajo su administración las direcciones generales de la Alcaldía, entendiéndose para tal efecto las directrices, políticas y lineamientos de operación. Administran las altas modificaciones, centros generadores por las direcciones generales en cuotas, tarifas, conceptos, claves y unidades de medida para el cobro de aprovechamientos, y aplicación automática, destinados a la Alcaldía. Coordinan que las direcciones generales den cumplimiento en la normatividad y corresponden para el cobro de los aprovechamientos y aplicación automática, proponen medidas para fortalecer la recaudación de los recursos y aplicación automática en los centros generadores bajo la administración de las direcciones generales. Le voy a pedir a la Licenciada Rocío Ornelas que nos hable un poquito más al respecto.

P

R

→





-----  
-----  
Directora de Autogenerados, Lic. Rocío Guadalupe Ornelas Ruíz: Hola, buenos días.

Como ya menciona el Director General, la Dirección de Autogenerados es la que se encarga de administrar, coordinar y generar todas las políticas, lineamientos y reglas en materia de los centros generadores. En la Alcaldía tenemos cerca de 84 centros generadores distribuidos en cuatro direcciones generales y están en toda la Alcaldía. Entonces, esta Dirección se encarga, justo, de administrar los recursos y de controlar, fortalecer las medidas para incrementar la recaudación, pero no sólo eso, también nos encargamos de pagar la nómina de 377 personas que están como autogenerado, también se encarga de realizar pagos por conceptos que tienen que ver con impuestos. Eso es lo que hace la Dirección de Autogenerados. Gracias.

-----  
-----  
-----  
Director General de Administración y Finanzas, Ing. Paul Cárdenas Amavizca: Muchas gracias.

Procedemos con la Dirección de Finanzas. Es también fundamental de la Alcaldía, dirigir los trabajos para la integración del programa operativo anual, que permite dar cumplimiento a los objetivos establecidos de la Alcaldía y sus Unidades Administrativas. Establecen directrices para la aplicación de los recursos financieros del ejercicio de los recursos presupuestales de los programas y entidades institucionales de la Alcaldía, coordinan la actividad de programación, presupuesto, control y evaluación del gasto público de la Alcaldía. Conlleva su aprobación. Coordina las acciones para realizar modificaciones presupuestales durante el ejercicio fiscal y coordina la elaboración de la cuenta pública para la rendición de cuentas. Le doy el uso de la voz al Director para que se extienda.-----





Director de Finanzas, Lic. Miguel Ángel Buendía: Buenos días concejales y concejales.

Principalmente, se dedica a administrar el presupuesto de todas las áreas, llevar un control de todas ellas, y algo muy importante en mi área es el control que impulsa nuestras políticas y programas de cada uno de nuestros proyectos que tiene esta Alcaldía. También es importante y una de las metas de mi área es evitar el subejercicio, al final, no podemos permitir que el presupuesto se quede ahí, entonces es una de nuestras principales metas en el año, es ayudar a todas las áreas para que puedan ejercer su 100%.  
Gracias.-----  
-----  
-----

Director General de Administración y Finanzas, Ing. Paul Cárdenas Amavizca: Muchas gracias Licenciado. Procederemos con la Dirección de Modernización Administrativa y Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Es un área que muchos dan por sentado, no la ven pero están en todas partes, se dedican a coordinar las actividades de modificación de la estructura orgánica de la Alcaldía para alinearse con metas institucionales. Coordinan la elaboración del manual administrativo, con la finalidad de que las unidades administrativas cuenten con funciones, procesos, y procedimientos que permita el logro de sus metas en cuestión legal, promueven la implementación de sistemas de información que utilicen los procesos administrativos, dirigen las tecnologías de información y comunicaciones para simplificación y automatización de procesos que permiten mejorar el desempeño de las unidades administrativas que conforman la Alcaldía. Planear estrategias de innovación, implementación de infraestructura para mejorar el servicio de internet, ethernet y uso de los sistemas. Le doy el uso de la voz al Licenciado David Nateras.-----  
-----  
-----

Director de Modernización Administrativa y Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Lic. David Nateras Lorenzo: Buenos días concejales y concejales.

*[Handwritten signatures in blue ink]*





El área principalmente se encarga de construir los manuales administrativos, los manuales administrativos específicos de operación. Aquí con primera intención, pues hacen los manuales, posteriormente se hacen las modificaciones que se van requiriendo a través del tiempo y también parte de lo que hacemos es dar soporte en términos de telecomunicación, tecnología a toda la Alcaldía. Construimos infraestructura, dando servicio a toda la Alcaldía. Gracias.

Director General de Administración y Finanzas, Ing. Paul Cárdenas Amavizca: Muchas gracias. Por último, pero no menos importante la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Coordina los procedimientos de licitación pública, licitación restringida, adjudicación directa, para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios (inaudible).

Organizan los servicios generales, el servicio vehicular, mantenimiento mobiliario, equipo y la limpieza de las unidades administrativas que conforman la Alcaldía, para que el personal cumpla con las funciones encomendadas. Establecen acciones para conservar y dar mantenimiento a los bienes y muebles que sean utilizados por todo el personal de la Alcaldía. Dirigen las actividades para el otorgamiento del servicio de limpieza de los diferentes inmuebles que son utilizados con el fin de dar mantenimiento. Si se dan cuenta, es una tarea titánica. Le doy el uso de la voz al Licenciado Jonathan Ortega.

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, Lic. Jonathan Ortega Rodríguez: Gracias Ingeniero. Buen día a todos.

Básicamente el área la dividimos en dos subdirecciones una de ellas es la subdirección de adquisiciones, a través de ella somos el medio con el cual cada una de las áreas sustantivas de la Alcaldía obtienen los bienes, servicios o insumos, o materiales que necesitan para la consecución de sus objetivos. Básicamente con ellos tenemos un trato directo, de hecho, en la última semana





nos hemos estado reuniendo con cada una de las áreas, para precisamente conocer los montos que tienen en dinero y conocer en este segundo semestre qué materiales o qué servicios básicos van a ocupar precisamente para ir de la mano con el evitar el subejercicio. Tenemos que ser cuidadosos con ellos. En ocasiones también somos asesores para ellos, para indicarles cuál es la mejor manera de poder contratar o de hacerse de esos bienes o servicios.

Otro lado importante que también tenemos y que gestionamos en la Dirección es el control del almacén general. Todos los bienes tienen que entrar por ese almacén general. Ahí nosotros los controlamos. Parte de las actividades que tienen es el inventario que precisamente se concluyó el mes anterior con buenos resultados.

En el otro lado de la estructura, contamos con la subdirección de servicios generales, por un lado tenemos el control vehicular y la administración de los talleres. Tenemos un taller propio, tenemos dos talleres que contratamos para mantener en buenas condiciones el parque vehicular de la Alcaldía. Junto con eso, también llevamos la administración del combustible. Es importante cada 15 días estar dotando de combustible. En realidad estamos muy limitados, pero tratamos de ver la manera en cuanto si hay algún operativo, alguna solicitud excepcional que se tenga, vemos la manera de suministrarlo. Somos básicamente el bac de todas las áreas. La parte de servicios generales y las logísticas, todos los servicios de mantenimiento, digamos menor al mobiliario. Mantenimientos hidráulicos, plomería, electricidad. Somos la parte que nosotros apoyamos a todas las áreas de la Alcaldía.

Gracias.-----

-----

Director General de Administración y Finanzas, Ing. Paul Cárdenas Amavizca:

Muchas gracias. Ahora, lo que todos quieren ver, los números. Aquí viene el ingreso de los autogenerados. La comparativa del cuarto trimestre del 2024, este es un concentrado en lo que sigue viendo ya que está basado por centro generador. Cuarto trimestre fueron del 2024, 18, 164, 374 pesos. Voy a omitir los centavos. En el primer trimestre del 2025 son 18, 474, 459, hay un incremento ligero. Segundo trimestre, un incremento del 10% sobre el primer trimestre es de





20 millones 592 mil 848 pesos. Ahí vienen los centros destacados que tienen mayor generación.

En la columna izquierda viene el centro generador en 2025, primer trimestre, segundo trimestre y total. Ahí pueden verlos, se los manden a sus teléfonos para que los tengan. Ahí viene la mayoría, han incrementado cinco, bajaron un poco. Hay diferentes razones. Aquí está la Licenciada para que lo explique, pero en total se ha incrementado.

De nuevo, columna izquierda, primer trimestre, segunda columna es el segundo trimestre, tercera columna es la sumatoria. Ahí se ven prácticamente todos, es un incremento considerable, eso es gracias a la gestión de la Licenciada Rocío. Por último, estos últimos cuatros. Algunos casos vienen concentrados, como los estacionamientos.

Siguiente, la explicación de los capítulos, seguramente ya lo conocen, siendo de la comisión de administración, se los leo brevemente. El capítulo 1000 servicios personales, que son todos los sueldos y prestaciones del capital humano, ese lo maneja directamente, ese sale directamente de capital humano. En el 2000, son materiales y suministros, son herramientas pequeñas, por así decirlo. 3000, servicios generales como agua, luz y arrendamientos. El 4000 son transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, básicamente apoyos y acciones sociales. El 5000, bienes muebles, inmuebles e intangibles, que son los vehículos, edificios, etc. El 6000, inversión pública, es obra pública por contrato. El 7000, inversiones financieras y otras provisiones. Generalmente es laudos, pago de laudos. Muy bien, si procedemos a lo siguiente.

Aquí el presupuesto por capítulo del 2025 a junio 30 de 2025, ya ha sido bastante diferente a este día, pero estamos viendo los primeros 6 meses. Ahí se ve el original por capítulo, el modificado que es una vez que se inicia el proceso de modificaciones que nos hace la Secretaría de Finanzas, el comprometido significa que hay un contrato donde ya está asignado ese recurso, y ejercido de esos mismos contratos de lo que ya se ha pagado. Entonces el del comprometido el ejercido a lo modificado y nos queda el disponible para el resto del año. Abajo viene el total de cada uno, si pueden ver el 7000 está en cero. La Secretaría de Finanzas, tomó una parte de ese dinero y lo puso para la FAFIA, que se ejerce en agosto entonces hasta agosto se hacen licitaciones para el ejercicio de ese y el resto el laudos. Una vez que haya que pagar laudos, desde ahí sale





completamente reactivo este capítulo 7000, de los demás pueden ver el 5000 a junio no se ha ejercido, se había comprometido que es de las patrullas, las famosas patrullas. Bueno, los demás lo pueden ver, en las, no sé si quieran verlo un poquito más de tiempo. Voy a ponerles el porcentaje de cada uno.

El capítulo 1000 a junio 30 de 2025 estará en 49%, el capítulo 2000 lleva el 25%, repito a junio 30 de 2025. El capítulo 3000, 58%, va adecuado el ejercicio ahí. El capítulo 4000 82%, es entre el comprometido y el ejercido como son programas sociales, ya están asignados para el resto del año en la mayoría de ellos, ya están comprometidos. El capítulo 5000, 17% que es la compra de patrullas, el 6000, 5%, el 6000 nosotros como la DGA, tenemos muy poca visualización sobre él, porque no lo ejercemos nosotros, entonces puede que estén ahorita en situación del 90%, nos enteramos hasta que ya tenemos los documentos, ahí hay que ver con obras para ver cómo van realmente el capítulo 6000, el 7000 lo que platicaba está el FAFIA que se ejerce hasta agosto y laudos, que cuando lleguen hay que laudos, de ahí salen. Entonces en ese momento se designa, hay 99 millones en ese capítulo.

Decirle que el ejercicio está en 43% total en junio 30 de 2025. El día de hoy estamos al 63%, pero estamos viendo hasta junio 30.

Ahora como datos adicionales, los contratos suscritos en 2025 por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales son 142 contratos, son 33 adquisiciones y 99 de servicios y 10 arrendamientos.

La Dirección de Capital Humano, creó el comedor para las y los trabajadores, ahí en congreso 293, hay un comedor que tiene desayunos a 50 pesos para toda persona que quiera llegar y eventualmente habrá también comida. (inaudible)

Está en reparación el consultorio dental que está en proceso en este momento, y hay otros proyectos que platicará el Licenciado.

En modernización y Tiic's, se implementó la firma digital, la cual ayudará a evitar el uso del papel y (inaudible), tres, rastreabilidad que es muy importante se pueda mandar el oficio digital, firmado en ese momento que llegue por correos, se acusa de recepción, y se renovó el manual administrativo de la Alcaldía Tlalpan.

En coordinación institucional la DGA, tiene relación con muchas áreas del gobierno central. Use las principales sobre todo la Secretaría de Finanzas, de ellos





depende la Dirección ejecutiva de dictaminación y (inaudible), depende de la administración general de la administración de personal, entre otras, que son clave para nuestra labor diaria. La Secretaría de Obras, donde vemos la (inaudible) público, donde vemos la dirección ejecutiva de aseguramiento, por ejemplo, ahora que hay lluvias, de ahí salen los seguros. También con la CFE y la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Nacional y del Sistema Nacional de Seguridad Pública, perdón.

Como reto y proyecto está la reducción del gasto público, sin afectar servicios, eso es clave, administrar eficientemente la base trabajadora, esa es una parte muy complicada, se tiene que ir de la mano con el sindicato, lo cual a veces puede ser un tanto difícil, por decir menos, eficientar los procesos administrativos, lo cual es muy importante, son altamente burocráticos, y hay que ser lo más eficientes, la digitalización de procesos (inaudible), la automatización de centros generadores también está en proceso en autogenerados, pero sí es mal uso del combustible, este es un proceso también muy complejo que se está llevando a cabo por parte de la división de recursos materiales e iniciar el proceso de baja vehicular.

Como provisiones es ejercer el 100% del gasto, no tener subejercicio, lo cual es muy importante consolidar la política laboral eficiente de la mano del sindicato, mejora administrativa (inaudible). Ampliar la digitalización de trámites administrativos y fortalecer la percepción ciudadana con rendición de cuentas. Y ya. Muchas gracias.

-----  
-----  
-----

Concejal Roberto Israel Porras Flores: Agradecemos la intervención del Director General Ing. Paul Cárdenas Amavizca, y damos paso ahora a la ronda de participaciones de las y los concejales.

Cabe recordar que conforme al formato aprobado, lo establecido en el reglamento interno del Concejo de Tlalpan, específicamente en el artículo 52, fracción VI, cada intervención será hasta por tres minutos. Ahora solicito a la secretaria que consulte a las y los concejales si desean hacer el uso de la palabra para formular las preguntas o plantear observaciones.-----





-----  
-----  
Concejala Diana Esmeralda Bravo López: Por instrucciones de la presidencia, les pregunto si algún concejal desea el uso de la palabra respecto a este asunto del orden del día.

Les informamos que tendrán el uso de la palabra de la siguiente forma:

1. Concejala Diana Esmeralda Bravo López.
2. Concejal Rommel Daniel López Peñaloza.
3. Concejala Fabiola Cerón
4. Concejal Roberto Porras.

-----  
-----  
-----  
Concejala Diana Esmeralda Bravo López: Buenas tardes, Director, a la estructura también.

Yo tengo algunas preguntas, pero voy a mencionar primero tres preguntas y ya posteriormente. La primera, ¿Considera usted que el comparativo del último trimestre del 2024 contra el ingreso del primero y segundo trimestre del 2025, se ha tenido mayor ingreso de recursos en el tema de autogenerados? ¿De los ingresos obtenidos por autogenerados, se ha considerado la reinversión de estos en los espacios públicos a beneficio de las y los tlalpenses? Y tercero, tomando en cuenta la participación de múltiples centros generadores, en la capacitación de ingresos, ¿Se tienen previstos una acción de gobierno para realizar a cabo la digitalización del cobro para acceder a los servicios que se prestan por autogenerados, creando procesos para mejorar la recaudación y brindar una mejor atención a las y los usuarios? Es cuanto.-----

*[Handwritten signature]*

-----  
-----  
Concejal Rommel Daniel López Peñaloza: Muchísimas gracias. Buenos días a todos los que nos acompañan y que nos ven por las redes sociales. A toda la estructura de la Dirección General de Administración. Al Ing. Paul, muchísimas gracias por la presentación, y nos da un poco más de certeza también gracias a

*[Handwritten signature]*





mis compañeros concejales que nos acompañan. Y agradecer la presentación porque da un poco más de certeza del uso de (inaudible).

Las preguntas que quiero realizar son: ¿Qué mecanismos de control interno se implementaron durante el primer semestre 2025 para asegurar la correcta aplicación de los recursos autogenerados o centros generadores? ¿Qué mecanismos se utilizan para garantizar la transparencia y el uso de los recursos financieros? ¿Qué procesos se siguen para la contratación de bienes y servicios de la alcaldía? ¿Cómo se garantiza la transparencia y la imparcialidad en los procesos de contratación? ¿Cuál es el proceso que se llevó a cabo para la adquisición de las patrullas? ¿Qué medidas se están utilizando para tener el control del uso del combustible? Gracias, es cuanto.

Concejala Fabiola Cerón Rivera: Gracias presidente, estaba revisando lo que nos hicieron llegar de la presentación. Creo que vamos a replicar un poquito o a reforzar las preguntas de mis compañeros. Respecto al capítulo 5000 de la compra de patrullas. ¿Qué tipo de vehículos se adquirieron y cuál fue el costo unitario? Sobre todo porque las patrullas, tenemos por un lado que no son adecuadas, (inaudible). Debo ser enfática con el territorio de nuestra Alcaldía pues se requiere determinados tipos de vehículos. Igualmente, la parte del combustible siempre es muy sensible, por ahí hay muchísimas fugas, entonces, ¿Cuál es el mecanismo de control y cuáles son las gasolineras asignadas en este momento para la concesión y abastecimiento de los combustibles?.

En la parte de autogenerados, hay para vía pública un monto de 4, 875, 985 pesos. En vía pública es difícil pensar un retorno de esa recaudación a la misma población. Entonces, ¿En qué se está invirtiendo este recurso autogenerado de casi 5 millones?

En la parte de sanitarios, aunque no se refleja tanto ingreso, ¿cuál es el mecanismo de control para la parte de ingresos en sanitarios públicos y si están pensando en algún mecanismo de sistematización para el acceso a estos sanitarios? Y que pueda funcionar como el mejor mecanismo de control del ingreso. Gracias.





-----  
-----  
Concejal Roberto Isael Porras Flores: Continuaré yo con mis preguntas.

Primero que nada, parte de mi participación quiero agradecer el trabajo dentro de cada una de las comisiones, porque alguna de estas preguntas que se están haciendo, y es importante ahorita con las redes sociales, también se hicieron dentro de nuestras mesas de trabajo de comisión, parte de lo que se trabajó en autogenerados con lo que se trabajó en la parte presupuestal, incluso también algunos detalles de esto de las compras de las patrullas, que pues todos tuvimos acceso a eso, hay algunas precisiones que todavía, como bien lo comenta el concejal Rommel, se deben de hacer, pero sí se comentó, incluso las marcas de cada una de las patrullas.

Es importante agradecer este ejercicio de transparencia, pero quisiera preguntarles, ¿Han detectado irregularidades en contrataciones, por ejemplo, retrasos, incumplimientos o sobrecostos, y qué medidas se aplicaron en cada caso? ¿Cuáles han sido las tres áreas que más recursos consumieron este semestre y cuáles fueron las razones? ¿Cuál ha sido el impacto de las contrataciones y obras ejecutadas en la mejora de los servicios públicos que ofrece la alcaldía? Y si pueden proporcionar ejemplos, que sea medible.

Me gustaría preguntar, si hemos tenido algún retraso en pagos de capital humano, hasta este momento. Se acuerdan que tuvimos un problema, hasta ahorita no se ha sonado. Hay alguna situación que tenga que ver o que pueda pasar en este momento. Esas serían mis preguntas.

-----  
-----  
-----  
Concejal Roberto Isael Porras Flores: concluidas las participaciones, cedo nuevamente la palabra al Director, Ing. Paul Cárdenas Amavizca.-----  
-----  
-----





Director General de Administración y Finanzas, Ing. Paul Cárdenas Amavizca:

Algunas se repiten.

En efecto ha mejorado los ingresos, gracias al control y la administración de la Licenciada Rocío. Que si ese ingreso es para los centros, de hecho así lo indica, todo el ingreso que llega a autogenerados, se debe reinvertir en autogenerados, no necesariamente a ese centro, se puede a mandar a otro centro generador. Pero es a los centros generadores. (inaudible)

Para la automatización, de hecho sí, está en proceso de revisión de movilización, no solo de firma digital, sino también de digitalizar. El proceso de digitalizar todo el archivo con el fin de no tener en papel, genera, además de costo, genera infecciones, es un infecto riesgo le llama el sindicato, porque es un problema. Además, nos ayudaría muchísimo a tener todo a la mano, al instante.

Sobre el mecanismo de control interno de autogenerados, se está llevando a cabo. Hay muchas preguntas de autogenerados, entonces, se lo paso a la Licenciada.-----  
-----  
-----

Directora de Autogenerados, Licenciada Rocío Ornelas Ruíz: Con mucho gusto, contesto las tres primeras. Los que tienen que ver con los mecanismos de control para los ingresos de los espacios autogenerados. Les comento que desde que llegamos, tenemos la instrucción de la Mtra. Gabriela Osorio para hacer una visita en cada uno de los espacios. Con la finalidad de detectar áreas de oportunidad, no sabemos que los espacios están en abandono. Y una de las tareas que se nos encomendó, fue solicitar o acercarnos a cada uno de los usuarios y recabar información de primera mano, ya que ellos son los que están todo el tiempo ahí, y que son los que nos pueden dar luz verde de hacia dónde orientar el egreso de esos espacios. Entonces, nosotros estamos haciendo esas visitas constantemente, estamos recabando la información, para nosotros hacer el destino correcto de los ingresos.

En cuanto a si se aumentó la recaudación en los primeros dos semestres vs 2024, sí, las cifras que nosotros tenemos respecto a eso me gustaría citarlas textual. En enero, bueno, aquí hay que hacer una observación, que las reglas para la autorización y control de los ingresos de aplicación automática, se publican cada





año. Nos obligan a hacer una actualización en las cuotas que tenemos. Estas cuotas tienen que ver más con la inflación. Entonces, lo que nosotros hicimos para tomar el ingreso real, es de plantar las cifras, entonces, las cifras que les voy a proporcionar ya están deflactadas y tienen que ver con enero, por ejemplo de 2024 se recaudaron

**Mes Recaudación 2024 Recaudación 2025 Incremento Real**

| Mes | Recaudación 2024 | Recaudación 2025 | Incremento Real |
|-----|------------------|------------------|-----------------|
| Ene | \$2,712,823      | \$3,303,653      | \$590,817       |
| Feb | \$6,780,682      | \$7,646,850      | \$866,168       |
| Mar | \$6,075,513      | \$7,183,459      | \$1,107,946     |
| Abr | \$7,065,483      | \$7,104,464      | \$38,981        |
| May | \$6,190,634      | \$6,571,240      | \$380,606       |
| Jun | \$3,781,392      | \$5,985,215      | \$2,223,822     |

El ingreso que hemos recaudado adicional de la administración pasada, es de \$5,256,341 pesos. Eso es en cuanto al incremento. Como pueden checar, sí se ha incrementado considerablemente la recaudación de los centros generadores.

En cuanto a la capacitación para la digitalización de los procesos en el cobro, efectivamente, ya se solicitó la autorización a la Secretaría de Administración y Finanzas para hacer el cambio de banco, lo que nos va a permitir el control digital. Ya todos los cobros en autogenerados serán a través de (inaudible) y practicaejas de BBVA. Estamos en ese proceso (inaudible).

Esperemos que a finales de septiembre podamos estar dándoles información, respecto a que todos nuestros centros generadores, ahora van a tener el cobro automatizado.

Tenemos cerca de 5 millones recaudados en vía pública, que difícilmente se puede reinvertir en vía pública, en las reglas, numeral 52-53 o 54 de las reglas de (inaudible) nos dice que deben ser usados en los espacios autogenerados.

En autogenerados tenemos el pago de nómina, están autorizados por la Dirección de Capital Humano y la Secretaría de Administración y Finanzas, y eso nos lleva a





pagar aproximadamente 2 millones y medio de nómina, mensualmente. De hecho, ahorita estamos trabajando en la nómina de este mes y eso es lo que se paga. Entonces, recaudamos cerca de 3-4 millones al mes, pero 2 millones y medio al mes se nos van en nómina . De ahí, se toma como aspectos más importantes como albercas, panteones, que son otros centros donde se destina parte de estos recursos. El mantenimiento de albercas nos cuesta cerca de 3 millones, entonces ahí es donde se está destinando, y justo como menciona el Ing. Paul, estamos en los proyectos para la automatización de los estacionamientos, prácticamente el estacionamiento de Juana de Asbaje se está automatizando. Esperamos que a finales de septiembre quede la automatización, igual que el estacionamiento de Vivanco.

En tema de sanitarios, también se van a automatizar. Y también tenemos destinado el mantenimiento del deportivo CEFORMA.-----  
-----  
-----

Director General de Administración y Finanzas, Ing. Paul Cárdenas Amavizca:

El tema de las patrullas. Voy a hablar un poco de esto y luego le cederé la palabra a Jonathan.

Las patrullas, si son unidades Pick Up, la grande son S10, un vehículo mediano y hay algunas que son 150 que son las que se van a los pueblos, por el tipo de terreno. Se compró una moto y una grúa. Son unidades que cumplen con los requisitos de la policía, sobre todo para el terreno de Tlalpan, que es muy variado. Le doy el uso de la voz al Licenciado Jonathan.-----  
-----  
-----

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, Lic. Jonathan Ortega Rodríguez: Gracias Ingeniero: (inaudible).

Parte de cómo garantizamos la transparencia de nuestros procesos (inaudible)

El monto que fue de la compra de las patrullas fue de 17.9 millones de pesos, como se ha comentado, Se han comprado 10 camionetas Pick Up, esas se iban a





destinar en la parte de San Fernando hasta la Zona Centro de la alcaldía, se adquirieron 3 camionetas 4x4 para las zonas altas de los pueblos de Tlalpan. Se adquirió una motocicleta en la Zona de San Fernando para tratar el tema del conflicto vehicular y un camión tipo grúa para la vía pública.

Director General de Administración y Finanzas, Ing. Paul Cárdenas Amavizca:

Sobre el combustible, se hacen cortes de combustible a vehículos con bitácora, cancelación de tarjetas en vehículos abandonados y medición de kilometraje. Pero sí, ha habido ahorros en el combustible, hemos estado dentro del presupuesto en el uso, el ejercicio del combustible. A diferencia del año anterior, que cada mes había un déficit, entonces sí, se ha aplicado un control.

Con respecto a los mecanismos de control de recursos financieros, se manejan diversos mecanismos de control por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, y por parte interna, pero le doy el uso de la voz a Miguel Ángel.

Director de Finanzas, Lic. Miguel Ángel Buendía: Respecto a los mecanismos que se utilizan para garantizar la transparencia. Mi área a cargo, realizamos informes trimestrales que presentamos a la Secretaría de Administración y Finanzas, la cual los publica en su página en internet. También atendemos las solicitudes de información por medio de transparencia y también atendemos a todos los órganos fiscalizadores tanto interno como externos.

También preguntaban si teníamos retrasos en el pago de nómina. Quiero comentarles que tanto el pago del personal de base, estructura y honorarios, hay un calendario autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas de Capital Humano, lo cual son dos días de pago, y hemos estado pagando el primer día y antes de las 9:00 de la mañana. Entonces, no existe ningún retraso. También quisiera aclarar que en relación a la obra pública, hay un presupuesto participativo, que se lleva a cabo una consulta en el mes de agosto, entonces, de acuerdo a los proyectos, es donde se va a tomar el dinero y a mover cada uno de los proyectos

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





ganadores, pero lo que tenemos ahorita autorizado en el capítulo 6000 y otro concepto que traemos en el capítulo 6000, también son los recursos federales de Fais que son 109 millones de pesos, que acaban de sacar los lineamientos y obras ya está trabajando en la adjudicación de los recursos. Desde el último trimestre es cuando va a despegar el compromiso y el ejercicio de los recursos.

Director General de Administración y Finanzas, Ing. Paul Cárdenas Amavizca:

Con respecto a si hemos encontrado irregularidades en contrataciones, no, en realidad ha sido muy puntual en hacer su mercadeo como debe de ser, tener en cuenta que toda empresa o persona física que entra a participar, debe esta, debe pagar sus impuestos al día, debe tener su tianguis digital de la Ciudad de México activo y vigente, y debe tener capital suficiente para ser proveedor y estar en la Alcaldía, pero sobre todo el estudio del mercado son muy puntuales en llevar todo bien.

En cuanto a si ha habido irregularidades en el proceso de contratación de capital humano, le cedo la voz al Licenciado.

Director de Administración de Capital Humano, Lic, Alberto González: No, no ha habido ninguna irregularidad. Nosotros nos esforzamos a diario por eficientar los procesos que nos rigen a nóminas, que es la subdirección de nóminas quien lleva eso.

Hace un momento ya no puede explicar, la Dirección se compone de dos subdirecciones muy importantes. La primera subdirección de nóminas y la segunda es la subdirección de relaciones laborales. Es cuanto.

Director General de Administración y Finanzas, Ing. Paul Cárdenas Amavizca:





Creo que hemos respondido a todas las preguntas.-----  
-----  
-----

Concejal Roberto Isael Porras Flores: Muchas gracias Director.

Les consulto a las y los concejales, si desean hacer el uso de la palabra para formular preguntas o plantear observaciones.

Le cedo la palabra a Casandra.-----  
-----  
-----

Concejala Casandra Camacho Galindo: Hola, buenos días. Compañeros concejales, a quienes nos ven por redes sociales.

Yo tengo algunas preguntas, una de ellas es: ¿Cuál es el mecanismo que está en marcha para garantizar la transparencia en los 142 contratos de este año y dónde lo podemos consultar? ¿Fueron por adjudicación directa? ¿Por qué no se ha ejercido dinero en el capítulo 5000?-----  
-----  
-----

Concejala Diana Esmeralda Bravo López: Sobre el tema del presupuesto ordinario que se asignó a la Alcaldía de Tlalpan, ¿Cuáles son los montos autorizados que los ejes que se plantean en el proyecto de la Mtra. Gabriela Osorio, de mayor impacto en beneficio de las y los tlalpenses y se realice de manera exitosa?. Dos, con respecto a las aportaciones federales de ramos aprobados en el presupuesto de egresos de la federación, del ejercicio fiscal 2025, ¿Cuáles son los montos que se destinarán en proyectos prioritarios en beneficio de las y los tlalpenses?. Y por último, ¿Si habrá inversión por parte de la Alcaldía en el tema de la obra del cablebús y en qué se efectuaría?. Sería todo.-----  
-----  
-----





Concejal Rommel Daniel López Peñaloza: Tengo cuatro preguntas más.

¿Se tiene previsto algún proceso de adquisición para servicio de internet en bibliotecas y los CAO? De la recaudación de autogenerados, ¿Cuánto se destina a contratación de personal? ¿A qué se debe el incremento de recaudación: alza de costos o mayor control? ¿La compra de patrullas se hizo con una empresa o agencia?.....

Concejal Fabiola Cerón Rivera: Aquí en la presentación establecen un rubro sobre arrendamientos, ¿qué servicios, productos, qué es lo que está bajo este esquema de contratación en arrendamientos y cuál es el monto total?, y ¿por qué están en arrendamiento y no en adquisición para la Alcaldía?, ¿cuál es el beneficio?.

Por otro lado, la parte de vehículos de baja, ¿Cuántos vehículos se van a dar de baja? ¿Qué áreas operativas son las más afectadas? ¿Y si se está contemplando la sustitución de estos vehículos? Porque entiendo que la mayoría de nuestros vehículos están en áreas operativas, y no contar con esos vehículos, pues derivaría en una falta de atención de estos.

Y por último, la parte de las ferias, hay un monto de 28, 587 pesos en el primer trimestre y en el segundo hay cero pesos, con un total de la misma cantidad. Entonces, estamos llenos de ferias, me salta la cifra que en el segundo trimestre, pues haya cero pesos, entonces, ¿cuál es la razón de esto?

Y en la parte del presupuesto participativo, en los ejercicios anteriores, pues hay muchos malos proyectos, inconformidades. Entendemos que eso no se puede decir en este momento hasta que se de la elección, pero cuál va a ser el mecanismo para poder garantizar que las obras se han ejecutado con calidad y beneficio para los ciudadanos. Es cuanto.....

Concejal Roberto Israel Porras Flores: En mi caso, me gustaría preguntar sobre los manuales administrativos, para nosotros es muy importante porque es necesario entender algunas situaciones de trabajo y todavía se están actualizando. ¿Cómo va el proceso de los manuales administrativos?.





También me llama mucho la atención de los talleres vehiculares, comentaban que uno es de la Alcaldía y otros son, me imagino que es un servicio arrendado, dado que tenemos muchas unidades, que ya tienen ciertas fallas, y ya se ven algunos en mal estado, entonces sí es importante, este apoyo vehicular.

La situación de las patrullas, también comentar que algunas patrullas, fueron reacondicionadas, rehabilitadas, entonces que nos comenten, si ya se rehabilitaron al 100%, o si todavía están en proceso de rehabilitación, y como parte de una observación y que también me gustaría aprovechar el momento, se hizo la solicitud de toda esta presentación, a fin de que cada uno de los concejales tuvieran a bien responder las preguntas y el análisis, pero desafortunadamente, no llegó a tiempo y forma. El problema fue la forma porque no tuvimos tiempo suficiente para poder tener mucho más análisis sobre el trabajo. Me gustaría preguntarle a nuestro Director y como parte de su trabajo, la razón, la situación, pero que agradecemos, la parte de que en cada comisión que tuvimos, se tuvo mucha información que los concejales que estuvieron, saben que muchas de esas preguntas se nos dió la información a todos. Esta vez, no fue así, y tuvimos una situación complicada. Entonces, cedo la palabra a nuestro Director General.-----

Director General de Administración y Finanzas, Ing. Paul Cárdenas Amavizca:

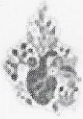
Gracias, concejal presidente.

Todos los contratos se publican, se deben publicar en la página de transparencia. Ahí los pueden solicitar, además de que el procedimiento se lleva con total transparencia, junto con el orden de control y la contraloría ciudadana, también se publican en la página de transparencia.

En el capítulo 5000 a junio 30, todavía no se había pagado lo de las patrullas, eso derivado de que el proveedor, simplemente le entrega las facturas, cierta documentación para pago, y que se le olvidaba entregar el acta de entrega. Cosas así. Entonces, simplemente por eso no se paga hasta que no cumpla con toda la documentación, no se le puede pagar. Claro está asegurado ese dinero.

En cuanto a los montos autorizados para los proyectos en Tlalpan, podría decir que todo el presupuesto. Prioritarios, agua, seguridad, movilidad, pero está





integral en todo el presupuesto, no es como que se seleccionó cinco pesos para esto y después esto, es integral para que se destine hacia el beneficio del tlalpense.

Del cablebús, no nos va a costar nada, lo va a pagar la federación y la Ciudad de México.

Con respecto al servicio de internet, sí, de hecho, el Licenciado David, está viendo con la Ciudad de México para que nos liberen para poder cambiar de proveedor de internet y poder extender toda esta red. Ahorita le paso la voz para que lo explique.

-----  
-----  
-----

Director de Modernización Administrativa y Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Lic. David Nateras Lorenzo:

En coordinación con la Dirección de Recursos Materiales, hemos estado haciendo solicitudes a la Secretaría de Finanzas, la viabilidad financiera y viabilidad técnica a la DIP, para hacer cambios de los modems de internet y poder llegar a todos esos, comunitarios, bibliotecas, cats, que actualmente no tienen esos servicios.

Hay algunos servicios que damos aquí en la Alcaldía, dado que en pandemia se hizo el contrato consolidado, pues no tuvieron acceso y todo lo concentraban en un solo lugar con el fin de que se cumplieran con los servicios. Actualmente, nuestra intención es descentralizar todos los servicios, pero nos comentan también en el gobierno de la ciudad que pues se están haciendo los nuevos contratos con los carriers. Entonces, bueno, está en proceso.

-----  
-----  
-----

Director General de Administración y Finanzas, Ing. Paul Cárdenas Amavizca:

Muchas gracias, Licenciado.

Hay un par de preguntas sobre el avance y la recaudación de autogenerados y por qué, a qué se debe ese





incremento.-----  
-----  
-----

Directora de Autogenerados, Licenciada Rocío Ornelas Ruíz:

Me gustaría contestar la primer pregunta, cuánto se destina para el capítulo 1000, es de 23, 580, 512 pesos, eso es lo que se destina anualmente al capítulo 1000, del presupuesto de autogenerados, y por qué se incrementó la recaudación, en qué se basa el éxito de la recaudación de los centros generadores. No es por el incremento de las tarifas, como bien ya lo mencionaba hace un momento. Tiene que ver con los mecanismos que hemos implementado que tienen que ver con una supervisión constante. Hemos definido unos lineamientos, los cuales fueron publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 14 de marzo, los cuales están en la página consejería jurídica y pueden tener acceso a ellos, en donde hemos delimitado, la fecha de entrega, y cómo se tienen que entregar los informes, todos los mecanismos que hemos implementado para la supervisión, y las conciliaciones y demás que estamos haciendo desde la Dirección de Autogenerados, creo que en función a ello se debe el incremento de la recaudación.

En cuanto a ferias, del por qué no se han recaudado, sí, hemos estado muy al pendiente, hemos puesto lupa a este rubro, hemos tenido reuniones con la Dirección de Gobierno, para ver por qué no han reportado durante los últimos meses ingresos por este concepto. Ellos nos comentan que es debido a la resistencia que han tenido por parte de las ferias. Sabemos que como bien mencionan, Tlalpan está lleno de ferias, pero me comentan que se debe a eso básicamente, y a un retraso en la entrega de sus informes semanales, entonces, yo espero que este retraso se vea reflejado en los siguientes meses, eso es lo que nos comenta Jurídico. Vamos a tener que reforzar los mecanismos, dado estas cifras que tenemos actualmente y tendremos que poner mayor cuidado y lupa para los siguientes meses en este rubro.-----

*[Handwritten signature]*

Director General de Administración y Finanzas, Ing. Paul Cárdenas Amavizca:  
Muchas gracias, Licenciada.

*[Handwritten signature]*





Con respecto a la compra de patrullas, si fue con agencia o proveedor, fue con proveedor, difícilmente la agencia nos entrega vehículos balizados. Eso es, segundo, la opción al crédito.

Los arrendamientos son inmuebles, son aquí, por ejemplo, la Dirección de Bienestar, es arrendada, las oficinas, la de servicios urbanos, hay un par de terrenos que se usa para almacenar, el almacén, es entonces para inmuebles, para oficinas y almacenamiento. Los montos no los traigo en este momento, pero con gusto después se los haré llegar.

Los números de vehículos de baja está en proceso de recuento y sí debería sustituirse. La mayoría de estos ya están en desuso, pero sí debe sustituirse porque nuestro parque vehicular es muy viejo, lo cual me lleva a la siguiente pregunta, sobre los talleres. Tenemos un taller que depende de la Alcaldía, es de la Alcaldía, el cual es insuficiente, entonces se contrata un taller externo para vehículos y un taller externo para maquinaria pesada, que es ya con esos dos ayuda para (inaudible), que aún así son insuficientes. Repito, el parque vehicular es antiguo y tiene muchos problemas. Es un buen proyecto reemplazarlo.

Presupuesto participativo, se vota el 17 de agosto y todas las votaciones el IECM nos los entregará hasta el 20 de septiembre, lo cual nos deja una ventana muy pequeña para operarlo. Nosotros podemos asegurar que la adquisición se hará en tiempo y forma de manera legal en el caso de las obras, sería una pregunta para Obras, cómo serían los mecanismos de supervisión.

Los manuales administrativos, ya están todos autorizados, ya está en proceso nada más de que se publiquen, sería la siguiente semana.

La rehabilitación de patrullas, todas las patrullas que se requerían rehabilitar ya están rehabilitadas y en operación todas.

Y una disculpa con respecto a la presentación esa fue culpa mía, quería hacerle cambios todos los días, y de ahí mi retraso. Una disculpa.

Creo que ya son todas las preguntas.

-----  
-----  
-----





Concejal Roberto Israel Porras Flores: Dado el tercer momento, pregunto a los concejales, si desean hacer uso de la palabra para formular preguntas o plantear observaciones.-----  
-----  
-----

Concejal Sebastián Vázquez García: Muy buenos días a todos y cada uno de ustedes, al Director General Paul y su equipo de trabajo. A los concejales presentes, y a las personas que nos ven por las redes sociales.

Yo tengo tres preguntas y hacer un comentario. La información que se entregó fue en forma desfasada, nos pidieron las preguntas y creo que darles las preguntas de antemano, pues como que no tiene sentido. Sin embargo, voy a hacer algunas. Quisiera preguntar, ¿Cuántos programas de implementación y desarrollo de tecnologías de la información y comunicaciones se han autorizado para facilitar la operación de las unidades administrativas de la Alcaldía? ¿De qué manera se transparentan los procesos de concursos de proveedores y contratistas para la adquisición de bienes y servicios que tiene la finalidad de atender las necesidades de las unidades administrativas? ¿A través de qué mecanismos o procedimientos son atendidas las necesidades de cada una de las unidades administrativas de la Alcaldía? Y de antemano una disculpa por la tardanza, sin embargo, si ya fueron formuladas dichas preguntas, me doy por bien entendido.-----  
-----  
-----

Concejal Rommel Daniel López Peñaloza: Nada más me quedé con la duda de la recaudación realizada en autogenerados, ¿Cuánto se destina para la contratación de personal?-----  
-----  
-----

Directora de Autogenerados, Licenciada Rocío Ornelas Ruíz: 23 millones 580 mil 502 pesos.-----  
-----  
-----





Concejal Rommel Daniel López Peñaloza: ok,  
perdón.-----  
-----  
-----

Concejal Roberto Isael Porras Flores: en este caso ya no son como tal preguntas, sino más bien una situación de aclaración. Muchas cosas del formato se modificaron un poco, pero quiero decirle a las vecinas y vecinos, a todos los tlalpenses que aquí está cada uno de los responsables de la Dirección General de Administración, y estás respondiendo las preguntas que cada uno de los concejales tuvo a bien de hacer en esta primera presentación. Ahorita ahondaré un poquito más en otras situaciones, pero yo sí quiero agradecer a cada uno de los profesionales de la Dirección el trabajo de transparencia, porque hay muchas dudas que la gente tiene, que los concejales tenemos y están aquí contándoles, de manera abierta y pública. La verdad es que es un gran ejercicio, es un gran ejercicio de honestidad porque no es sencillo venir a dar la cara a partir de que hubo por ahí una situación que tuvimos por la parte de la información, pero se agradece que aún así están dando la cara.

Quiero aplaudir este ejercicio de esta manera, porque de verdad muestran el profesionalismo que tienen. Seguiremos trabajando en nuestras mesas de la comisión. Seguiremos preguntando y vigilando, y ustedes en esta dirección, mejor que nadie sabe que tienen que ver con las demás direcciones, y decirles que el trabajo más transparente, yo lo he visto en la Dirección General de Administración, y no es que sea parte y presidente de esta comisión, pero es la verdad. Entonces, yo les agradezco mucho esa solvencia. Seguiremos trabajando.

Le cedo la palabra nuevamente al Director General.-----  
-----  
-----

Director General de Administración, Ing Paul Cárdenas Amavizca: Las preguntas, sí, ya fueron contestadas. Sin embargo, le doy uso de la palabra al Licenciado David Nateras, y lo volvemos a repetir.-----  
-----  
-----





Director de Modernización Administrativa y Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Lic. David Nateras Lorenzo: Bueno pues hay 11 programas en la Dirección de Modernización Administrativa, entre ellos, y solamente voy mencionar tres que son de los más importantes, pues está el sistema integral de pipas, está el sistema integral de programas sociales y está el control de gestión. Los demás pues ya son de orden interno, simplemente de control. Pero también pueden ser detallados en su momento.

Director General de Administración, Ing Paul Cárdenas Amavizca:

Y con respecto a los procedimientos de transparencia, le doy el uso de la voz al Licenciado Jonathan Ortega.

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, Lic. Jonathan Ortega Rodríguez: Como ya se comentaba, el primer mecanismo de control que se tiene para brindar transparencia a los procesos es que no cualquier proveedor puede venir a ofrecer sus servicios, ni a señalarnos un precio. La Ciudad de México tiene un sistema que es tianguis digital a través del cual solo los proveedores que están con sus impuestos al día, con cuotas obrero patronales pagadas, que sean empresas socialmente responsables, solo ellos pueden a este acreditamiento, a tener esta certificación, misma que cada año tienen que estar, bueno, sí, más o menos un año de vigencia que les dan. Tienen que volver a presentar toda su documentación en regla para que los puedan volver a rebotar. Este digamos es el primer paso.

Sobre nuestros procesos de contratación nos acompaña nuestro órgano interno de control de aquí de la Alcaldía, nos acompaña la Contraloría ciudadana. Atendemos las precisiones, las dudas que tienen sobre los procesos que tenemos, y también de la misma manera lo hacemos, con las observaciones que nos hace la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas. En todos los procesos de contratación vamos acompañados de la mano para brindar cierta transparencia a cada uno de los procesos. Es





cuanto.-----  
-----  
-----

Concejal Roberto Isael Porras Flores: Agradecemos por su disposición y compromiso, y apertura institucional a la Dirección General de Administración y Finanzas. Y ojo aquí, de acuerdo con el formato aprobado las preguntas que han quedado pendientes serán enviadas por escrito en los plazos establecidos y agradecemos su atenta respuesta en tiempo y forma, porque sí todavía hubiera más información que desahogar a partir de esta presentación que ya nos la hicieron llegar, pueden hacer otras preguntas.

La información recabada tanto en esta sesión como en las respuestas posteriores serán integradas al análisis que realizará esta comisión.

Para continuar con el punto número cuatro del orden del día, le solicito a la secretaria técnica de esta comisión, de lectura a los acuerdos tomados y consulte a las y los concejales integrantes de esta comisión si son aprobados.-----  
-----  
-----

**IV. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos**

Como siguiente punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaría Técnica de la Comisión dar lectura a los acuerdos tomados en esta sesión, y consultar a los integrantes de la Comisión si son de aprobarse.-----  
-----

**Acuerdo AT/CAT/CA/SE/II/01/2025:** Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Administración.

**Acuerdo AT/CAT/CA/SE/II/02/2025:** Tras realizar la lectura del Orden del Día, se aprueba por unanimidad, el Orden del Día.

**Acuerdo AT/CAT/CA/SE/II/03/2025:** Se da por presentada la comparecencia de la persona titular de la Dirección General de Administración y Finanzas, Ing. Paul Cárdenas Amavizca, con motivo de la presentación del informe correspondiente al Primer y Segundo Trimestres del ejercicio 2025.-----  
-----

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*





Una vez que la Secretaria Técnica da lectura a los acuerdos tomados en la sesión se consultó a los integrantes de la Comisión, si eran de aprobarse los acuerdos, los cuales se aprobaron por unanimidad.

**V. Cierre de la Sesión**

La secretaria informó al Presidente de la Comisión que se han agotado los puntos del Orden del Día. Por lo que el Presidente procede al cierre de la sesión.

*"Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día y agradeciendo su presencia, siendo las 12 horas con 01 minuto del día 28 de julio del 2025, se da por finalizada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración."*





INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA ALCALDÍA  
DE TLALPAN

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

LUNES 28 DE JULIO DE 2025

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
**LIC. ROBERTO ISABEL PORRAS FLORES**

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN  
**DIANA ESMERALDA BRAVO LÓPEZ**

INTEGRANTE 1 DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN  
**CASANDRA CAMACHO GALINDO**

INTEGRANTE 2 DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
**ROMMEL DANIEL LÓPEZ PEÑALOZA**

*Estas firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Administración, concluida el 28 de julio de 2025.*

